



SUSCRIPCIONES

*Santona*  
 Trimestre . . . . 1 pts.  
 Semestre . . . . 1.75  
*Fuera de Santona*  
 Trimestre . . . . 1.25  
 Semestre . . . . 2 ,,  
*Ultramar*  
 Semestre . . . . 4 pts.  
 PAGO ADELANTADO  
 Comunicados desde  
 0.25 á 4 pts. línea

Número suelto  
 10 céntimos

SEMANARIO DE INTERESES DE SANTONA Y SU COMARCA

FERRROCARRIL

DE Madrid á Santona por Burgos.

—):o:(—

Copiamos de nuestro colega el *Diario de Burgos*.

«CARTA ABIERTA.

»Sr. D. Gregorio Escolar.

»Mi distinguido amigo: no puedo menos de contestar enseguida á su estimada carta de ayer en que, á la par que me pide satisfaga su deseo natural de noticias referentes á la marcha del asunto, nos trasmite los rumores de ciertas quejas (al objeto de que lleguen á nuestro conocimiento, lo que se le agradece de veras), que producen algunas localidades de esa provincia, disgustadas al ver que, de los tanteos hechos por las brigadas, puede resultar que el trazado se separe un tanto de la dirección primitiva.

Respecto de la primera cuestión, sería largo y pesado entrar en detalles. De sobra saben ustedes lo que la palabra *expediente* significa en la administración de nuestro país, como también conocen la lentitud en girar de las múltiples ruedas por donde es fuerza pasar. Perfeccionados sobre el terreno los estudios de toda la Línea—preparativo indispensable—se trabaja cuanto es posible por activar los distintos trámites técnicos y ministeriales. Se hallan terminados los relativos á la tercera sección de Burgos á Bercedo; y sumada ésta á la concesión definitiva de la primera de Madrid á Buitrago, obtenida ya de atras, solo resta y se espera llegar en corto espacio al momento final de las secciones, cuyas concesiones abarcan todo el recorrido, principiarán los trabajos de construcción en grande, atacándolos sobre varios puntos á la vez. Y para seguir ganando tiempo, mientras llega este momento tan ansiado aquí como por ustedes y por todos los que desean la prosperidad de la provincia burgalesa, continúan las brigadas en el campo y oficinas preparando planos, perfiles y cálculos necesarios Preliminares diversos imprescindible, sin los cuales nada práctico y serio puede intentarse; ahí tiene usted á grandes rasgos la índole de los trabajos á que viene dedicándose durante los últimos meses Mr. Bracónier, tan lleno de constancia y fé como cuando ustedes le han oído, aplicando en esta ocasión, para salvar dificultades y abreviar términos, tenacidad y energías iguales á las

que desplegó para obtener las leyes de concesión, de cuya rapidez ya tuvieron ustedes noticia.

Respecto del segundo asunto, esto es el disgusto que manifiestan algunos pueblos por las variantes en ejecución, pocos renglones bastarán también al fin de dar una explicación satisfactoria. Hechos de prisa los primeros estudios de campo, cuyos planos deben acompañar á la petición de las respectivas leyes, exigiéndose tan solo, por la intervención gubernamental, grandes líneas que demuestren la posibilidad de seguir la dirección del trazado, se hace preciso afinarlos después, midiendo y apreciando hasta los menores detalles, desde el momento en que los operadores técnicos toman ya los datos para los perfiles y cálculos de construcción. Siendo el propósito firme de la empresa ejecutar un camino de hierro práctico y económico entre el centro de la nación y el litoral cantábrico (asegurada tracción fácil y rápida por la adopción de pendientes suaves y curvas de gran radio), tiene por fuerza que mejorarse el recorrido, evitándose las obras costosas de fábrica que no sean indispensables, pero sobre todo—y este es lo capitalísimo—acortando las distancias entre Madrid y Santona, para que resulten colocados sobre la línea mas corta posible Burgos, Medina y Oña, Lerma Aranda, Buitrago y Torrelaguna, Solo acortándola más y más puede llegarse á construir una vía económica, que no exigirá para la explotación y entretenimiento más que gastos muy moderados: de donde se desprende racionalmente que el precio de transporte será barato, porque siendo fáciles las cargas, no hay que forzar los ingresos para soportarlas. Y á eso se tira precisamente, amigo D. Gregorio, á conseguir transportes rápidos y económicos sobre todo el trayecto, que es la necesidad más culminante y lo que más conviene á todos los puntos de las comarcas atravesadas por la línea en toda su zona de acción, lo mismo para las localidades más próximas que para aquellas mas alejadas de la vía, cuyo acceso de algunos kilómetros, solamente alguna incomodidad puede causarlas, siendo de tan poca monta este gasto suplementario, que apenas afectará á la importación y extracción de los productos.

En cambio, de hacer lo contrario, si para satisfacer todas las exigencias—que no me sorprenden, y cuyo deseo es natural—la empresa llevase la vía á derecha y á izquierda,

dando vueltas y revueltas para pasar por todas partes, ¿qué ocurriría al desviarse caprichosamente de la dirección más corta? Sucedería que, aun cuando los pueblos favorecidos compensaran á la construcción por el mayor recorrido, no sería ya una línea férrea sino una serie de eses, es decir, todo lo más opuesto á lo práctico y económico, un mal para todos en vez de ser lo más bueno y conveniente; porque resultaría un camino largo, costoso, en el que se aumentarían considerablemente los gastos por todos los conceptos arriba apuntados, debiéndose reforzar los ingresos para poder cubrirse las mayores cargas de la explotación, entretenimiento, y de los capitales invertidos y, como consecuencia, menor rapidez y mayor precio de transporte entre todos los puntos de vía. Perdería ésta el carácter de general, y los productos de grande importación y exportación, convirtiéndose en línea de interés local exclusivamente, buena tan solo para que se comunicasen los pueblos próximos entre sí é inútil entre los puntos terminus, ni para los grandes recorridos; en una palabra, la ruina de la explotación.

Inútil es que insista sobre lo que comprende usted también como yo, y mucho mejor aún que yo podrá explicar usted á todos esos buenos amigos. Pero antes de terminar, puesto que algunas personas del distrito de Lerma son de las que se quejan, debo manifestarle que probablemente no serían aceptadas por la División Inspector, las variantes que alargan el recorrido. De la misma manera que los Ingenieros del Estado opusieron su voto (como recordará usted) á los estudios del proyecto de Burgos á Aranda, concienzudamente hechos por el Sr. Moruve, ordenando que se corrigieran para evitar el paso del Risco, con igual razón impondrían ahora correcciones, al no salvarse tales escollos, aplicándolas también á los abusos en la longitud de Madrid á Santona por Burgos, si sobrepasase de lo que técnicamente es permitido en los trazados de líneas en penetración.

Y como tengo verdadero empeño en que estos pobres argumentos lleguen á conocimiento de los que se quejan, quienes compondrán enseguida que se busca con las variantes—que solo en apariencia les perjudican—el bien de todos con el suyo propio, no tiene el menor inconveniente en que se

publique esta carta el que se repite siempre su afectísimo amigo y S. S.

J. Rocillo

Madrid 16 de Marzo de 1896

G. GORRON. GORRON. GORRON. GORRON. G.

Fermin Teja

VECINO DE LIÉRGANES

Es el suscriptor á EL AVISADOR á quien le cabe perfectamente y en grado superlativo el calificativo de

¡GORRON!

Después de recibir el periódico á instancias suyas tres trimestres sin haber pagado un céntimo, nos devuelve ahora el último número con frases insultantes escritas en la faja que demuestra en ese señor un desconocimiento absoluto de la buena educación, por lo que en justicia le dedicamos este cuadrado de honor.

G. GORRON. GORRON. GORRON. GORRON. G.

La Pluma

AL SERVICIO DEL PESCADOR

—0—

Las sociedades de mareantes

Empezaremos hoy nuestra tarea, tratando de una de las sociedades más antiguas de las existentes en la costa cantábrica.

La Sociedad de Mareantes del puerto de Castro-Urdiales tiende á desaparecer, según las probabilidades.

En la Iglesia de Santa Ana, se oye el eco de sus campanas anunciando la agonía con su lúgubre acento, como lo hace cuando presiente alguna desgracia próxima.

Esta sociedad es la más antigua de la costa Cantábrica y era aún no muchos años guía de sus análogas.

¿Qué causas han producido su decadencia? Nosotros no las sabemos, pero creemos adivinar algo de lo que allí sucede, y con el corazón en la mano nos permitiremos aconsejar á los pescadores de Castro-Urdiales, sin que esto sirva para otra cosa que para que vean si por las razones que exponemos pueden llegar á entenderse, evitando si

aún es tiempo, el mal que les agobia.

Desde el momento que en esta clase de sociedades entran a formar parte personas ajenas a la Sociedad que interviene en su administración, empieza la desunión de sus asociados, fraccionándose en bandos políticos en los cuales cada uno de los entrados nombrados por sus socios exclusivamente para que velen por sus intereses y buena administración, forman el suyo, y de aquí la descomposición de toda unión que es la que debe regir en todas las sociedades.

Estos grupos políticos, en vez de mirar por los intereses de toda la sociedad no miran más que en infundir el odio entre los mismos, sin tener en cuenta que no solamente se resienten los intereses de los pescadores, sino que hacen se resientan también los del pueblo.

Veámoslos hoy diseminados y maltrechos a estos sufridos y valerosos hijos del trabajo del mar; diseminados en dos grupos sin guía y sin concierto, cada uno por sí, queriendo llevar a los barcos forasteros que arriban a sus puertos a vender la pesca a su parcia-

lidad. Esto no puede seguir así por bien de todos. El mismo para los del puerto, como para los que de fuera lleguen a vender su pesca, es indispensable lleguen a un acuerdo los dos bandos que se disputan la supremacía, y en lo sucesivo vean más por sus propios intereses, no dando entrada en la administración de los mismos a otras personas que aquellas que, conociendo sus fatigas y sufrimientos por haberlos sufrido como ellos ó en su compañía, tiendan solamente a procurarles una buena administración.

Conocemos a muchos de aquel gremio, y nos ponramos con su amistad y por bien de ellos primeramente y por bien de los pescadores de aquel puerto, en general les damos este consejo, para que una vez unidos en una apretada y compuesta sin más miras que las del bien común de todos los agraciados, velen a porfia para que el gremio de Mareantes de Castro-Urdiales ocupe entre los de la costa el puesto que les corresponde por su antigüedad.

Unidos, aún tendrá esta Sociedad crédito para atender a sus más perentorias necesidades, pero separados, faltará la confianza, y no solo no encontrarán quien les apoye cuando apoyo necesiten, sino terminará por desaparecer.

## NOTAS CONCEJILES

A la sesión subsidiaria del martes próximo pasado, asistieron los Sres. Steva, Valle, Martínez, Lopez, Barredo y fué presidente el Sr. Amorisa.

Leídas las actas de las anteriores, hizo observar el Sr. Presidente al Sr. Secretario constase en el acta de la última sesión, la manifestación del Sr. Barredo y la suya respecto a la extracción de tierras en los vertederos de la Dársena, que dijeron que se devolviera capacidad igual de tierra a la extraída.

El Sr. Secretario leyó un presupuesto presentado al Ayuntamiento por el señor Maestro de Obras municipales de las obras de reparación en la Escuela de niños, que importa 109 pesetas.

Después de animada discusión en la que el Sr. Lopez dijo que le parecía amenazaba ruina el edificio-escuela, por estar agrietada la fachada, se acordó verificar las obras por remate efectuándose éste el martes próximo a las diez de la mañana.

—Una comunicación del Sr. Maestro de Obras municipales manifestando haber entregado D. Vicente Duarte 200 metros cúbicos de grava. Que se paguen.

—La de jornales que asciende a 31.50 pesetas.

—Una comunicación del Sr. Administrador del impuesto de consumos que dice que la báscula del fiato no es exacta en el peso y perjudica al introductor. Pasó a exa-

men de la comisión, para en caso preciso adquirir nueva báscula.

—Otra comunicación que dirige D. Isidro Fons, administrador de los vapores «Zarcelas» solicitando la misma cantidad de subvención que antes percibía la empresa de dichos vapores, en consideración a los pocos rendimientos que dicha benéfica empresa obtiene de los pueblos comarcanos. Se acuerda pase a la comisión de presupuestos.

—La Escuela Católica de Obreros en atenta comunicación da las gracias a la corporación municipal por la subvención que se dignó conceder para los escolares obreros. Evitando además a todos los concejales y presidente al acto del reparto de premios. El Ayuntamiento quedó enterada.

—El Sr. Presidente, por indicaciones del Sr. Bravo (D. German) propone al Ayuntamiento establecer una plaza de jefe de vigilantes, policías y sereños.

Después de largo debate en que todos los concejales abundaron en consideraciones para no gravar con mas sueldos y cargas los escasos fondos del Municipio, y hasta creyendo algunos benéfica la subasta de los consumos, se acordó aplazar los acuerdos sobre este punto para sesión mas concurrida de concejales y con calma optar por lo que más convenga.

El Sr. Presidente (Amorisa) presentó la renuncia de segundo teniente de Alcalde, notificando había de procederse a la elección de dicho cargo.

El Sr. Steva se opuso por creer ilegal se pusiera a votación dado el corto número de señores concejales é imposible por tanto adquirir la mayoría absoluta que la Ley previene.

El Sr. Presidente entiende que es legal, y puesto que las sesiones ordinarias no se celebran por falta de número de concejales es preciso elegirle en las subsidiarias, con los concejales asistentes sea cualquiera su número.

Con este motivo el Sr. Steva pide que conste su protesta y el Sr. Presidente anuncia que se verifique la votación, suspendiendo la sesión por cinco minutos.

Abandonaron el salón de sesiones los Sres Steva, Valle y Martínez, votando solos los señores concejales Lopez, Barredo y el Presidente (Sr. Amorisa), cuyo resultado fué: para el Sr. Steva, un voto; otro el Sr. Valle, y el último para el Sr. Lopez.

Y se levantó la sesión.

## SUSANA

(Continuación)

A pesar de la ausencia de mi idolatrada Susana y de disiparse su memoria en el lugar, yo sentía una molestia inexplicable, parecida al que nota la falta de algo de mucha estima, que no parece por ninguna parte ni sabe lo que es. Procuraba distraerme con mis amigos, pero no podía ocultar mi malestar. De vez en cuando sentía estremecimientos en mis nervios y mi vista, obligada por la desgraciada pasión que invadía mi espíritu, concebía la encantadora imagen de Susana. Mis negocios los descuidé hasta el punto que días enteros permanecí cerrada la Farmacia, y yo, dando vueltas por las afueras del pueblo hilvanando en mi cerebro un cúmulo de tonterías.

Varias veces me sorprendieron gesticulando y hablando solo, por lo que todo el pueblo llegó a creer me había vuelto demente... y... tenían razón: loco, frenético, estaba yo en aquel tiempo, y no sé qué hubiera sido de mí al no partir en dirección de la capital X donde se hallaba Susana.

Después de largo viaje, que á mi me pareció interminable, con esperanza alagadora penetré en la ciudad do encontraría mi tesoro. Me preparé convenientemente para resistir emociones, para adquirir alientos

y repetir á Susana las consabidas frases de «perdóname: te amo con frenesí».

—¿Qué recibimiento tendré?—me preguntaba—é ilusionado respiraba un ambiente puro que dilataba mis pulmones: todo me sonreía: ¿Que mejor medio para demostrar mi ardiente pasión que abandonar mis ocupaciones y hacer un viaje tan largo, solo por verla? ¡Ah! ¡Susana tiene un corazón hermoso y se compadecerá de mí!

Y así peasando y con no poco trabajo pude indagar su domicilio.

—¿Vive aquí la Sta. Susana N.?—pregunté á la portera, una vieja fea y vigorada.

—¡Ja!... ¡ja!... ¡ja! Si, señor; en el segundo piso de la derecha.

Pero señor; ¿porqué se ha reído la lechuzca de la portera? dije para mis adentros, y con algun recelo y sigilosamente como el que vá perpetrar un delito comencé á subir, llamé y salió una moza varonil, que enterada de quien yo buscaba me cogió de un brazo y suspendiéndome en el aire de un salto me puso en el recibimiento, dejándome solo. ¡Vaya una manera que tienen los criados de recibir las visitas en esta tierra!

—dije—¿Qué salvaje! si me ha dislocado el brazo.

A poco salió la madre de Susana hecha una furia.

—¿Dónde está mi hija? ¡infame, miserable, ruin, canalla!—y me enseñaba las uñas, cual pantera dispuesta á arrojar sobre su presa.

A pregunta tan inesperada, no supe que contestar y en un momento llovieron sobre mi cabeza terribles golpes que dieron con mi humanidad en tierra.

El padre, que acudió también, descargaba sobre mi cuerpo sendos bastonazos y la criada, armada con un perol secundaba los golpes, llenándome el rostro de hollín y cardenales; todo esto acompañado de los gritos ensordecedores de—¡¡¡ Mi Susana!!! ¡¡¡Dónde está Susana!!! ¡¡¡Infame!!! ¡¡¡ruell!!! ¡¡¡Miserable!!! ¡Te has vengado? pues toma—y me sacudían sin compasión, sordos á mis clamores. Gracias á la oportuna intervención de alarmados vecinos pude desasirme de aquellas fieras, y con la agilidad de un acróbata salté los tramos de la escalera, sucio y ensangretado; sin sombrero y la levita sin solapa.

—¿Todo sea por Dios!—exclamé!—¿pero con quién diablos se fugó Susana?

F. PECHUT.

## DESDE BAYAMO

Sr. Director de El Avisador, Santofña  
Muy Sr. mio:

Por si considera V., Sr. Director, digna de publicarse en las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige, la comunicación que pocos dias después de hacerse cargo del regimiento de Andalucía, dirigió el coronel de éste al jefe del batallón expedicionario del mismo nombre, remítote copia de aquél escrito en el que como verá resplandece el mas puro patriotismo.

Su affmo. amigo—N.  
Bayamo, 21, Febrero, 1896.

—o—  
«Al hacerme cargo de este regimiento, con cuyo mando tuvo á bien honrarme S. M. el Rey (q. D. g) en 27 de noviembre próximo pasado (real orden inserta en el D. O. núm. 267) cúmplame manifestar á la brillante oficialidad de ese batallón de su digno mando, á los bizarros soldados que en esas fieras,—dícemelo el corazón, corroborámelo el conocimiento que tengo de su valor—han de conquistar inmarcesibles laureles para las banderas del Regimiento de Andalucía núm. 52, por cuyo honor combaten contra los enemigos de la Patria; contra los que, desconociendo el cariño que ésta les tiene, el amor que ésta les guarda, los sacrificios que ésta hace, revélanse contra ella, contra la madre cariñosa que para ellos vive y por ellos se desvela; cúmplame, repito, manifestar á todos que mi primer sa-

ludo, la primera frase que mis labios pronunciar quisieron, el primero que obscureció por completo, sobreponiéndose, á todos los que aquí, en lo más profundo de mi alma conservo, fué para ellos, fué para los que desde entonces consideré como compañeros y mas que como compañeros como hijos para quienes ruego al Dios de los Ejércitos, al Dios que nos dió la victoria en Covadonga y en Lepanto, en Olumba y en San Quintín, en Ceriñola y en Garelano, al Dios que nos dió fuerzas, que exceden á toda ponderación, para llevar á cabo la más gloriosa obra que la humanidad emprendiera, la muy noble y la muy heroica y muy gloriosa obra de la reconquista, epopeya que admira á propios y extraños y que obliga á todos á pronunciar con respeto el ilustre nombre de nuestros antepasados, que extienda sobre ellos el divino manto de su, para nosotros, nunca desmentida y siempre reconocida suprema protección. Decid á todos en mi nombre, á jefes y oficiales, á clases y soldados, que yo tengo confianza en su heroico valor; en su ejemplar denuedo, en su sólida disciplina y en su patriótica abnegación, en esas preciosísimas cualidades que siempre han sido principal adorno y única característica del soldado español, que siempre le hicieron superior á todos los del mundo, á todos los que con él midieron sus armas en los campos de batalla.

Decidles, distinguido jefe, querido compañero, que yo sé que yo tengo seguridad completa de que ellos con hechos de extraordinaria grandeza, de memoria eterna, han de continuar la historia de los que unidos un dia bajo las banderas, en cuyos tafetanes rojo y gualdo, leíase en uno: «Batallón Reserva de Galatayud núm. 65» y en otro: «Batallón de Aranda del Duero núm. 30» batallones que, como sabéis, sirvieron de base á este cuerpo en su organización, rivalizaron en intrepidez y arrojo con las más aguerridas tropas en Treviño, en Villarreal de Álava, en Arlaban y en Montejurra, en cuantas partes combatieron contra el enemigo.

Decidles, que, si cuarenta siglos, simbolizados en elevadas pirámides, contemplaron un dia al ejército del gran Napoleón, del mayor genio militar que aquellas conocieran, el excelso autor del universo, el infinito tiempo, miralos desde la inmensa Altura y escribe sus nombres, rodeados de inmaculada y resplandeciente aureola, en el libro de la Posteridad, y que 18 millones de habitantes, 18 millones de hermanos tienen puestos en ellos sus ojos, de los que, á veces, despréndense preciosísimas perlas, lágrimas de purísimo amor que encierran en si la mas grande recompensa que el hombre ambicionar puede: ¡La gratitud de la Patria!

Decidles que si alguna vez la serenidad les falta ó el desaliento se apodera de su alma, cosas ambas inconcebibles en soldados españoles, decidles que recuerden que un dia, el mas solemne de su vida militar, juraron sobre una cruz formada por la espada y la bandera, defender esta, hasta perder la última gota de su sangre y no abandonar al que los estuviese mandando en acción de guerra ó disposición para ella; decidles, que si alguna vez el entusiasmo no inflama su pecho, recuerden entonces estas palabras: «La inflexible Historia no absolvió jamás, ni aún siquiera por una vida llena de títulos gloriosos, el delito de haber olvidado un solo dia los deberes que la patria impone.»

Decidles que cuando los lamentos de la muerte y los ayes del dolor hagan nacer en su seno la desconfianza. lleven á su ánimo la turbación ó evoquen en su mente el recuerdo de aquél pedazo de tierra en que aún ven sus ojos algo que consideran suyo, algo que les dió la primera idea de que existía un mundo, algo que regaron con el sudor de su frente, algo donde mecióse su cuna; que cuando al ver caer á su lado al fiel amigo, á quien pernicioso fiebre ó mortífera bala arrojada por la execrable ingratitude y la nefanda traición lleva á la gloria donde moran los héroes y viven los mártires,

yengan á su memoria recuerdos de un ayer feliz y venturoso para él, de un ayer en que geariciábale sus padres, queríanle sus hermanos y era de todos, quizás, el único sosten, fuerte escudo contra las infelidades que lleva consigo el anatema á que Dios, en los dos primeros seres racionales creados por él nos condenó; decidles que en ese entonces griten como hicieron antes Daoiz y Velarde, Ruiz y Moreno, ¡morir por la patria es vivir por la posteridad!

Decidles, en fin que su nuevo coronel siente por ellos el cariño y admiración que inspiran siempre los mil veces heróicos soldados españoles, que inspiran siempre, al que los conoce y apreciar sabe sus virtudes; los jefes y oficiales, clases y soldados del primer batallón del Regimiento de Infantería de Andalucía núm 52; á todos los cuales jefes y oficiales, clases y soldados envió desde aquí la expresión sincera de mi amistad y el testimonio de mi distinguida consideración personal — Dios guarde á V. S. muchos años. — Santoña 17 de Enero de 1896.

El Coronel:  
Eustasio Serres.

## Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar, el lunes próximo pasado, al Sr. Teniente Coronel de Carabineros D. Asidoro Urdaniz, que vino á esta villa á pasar revista de inspección á las fuerzas de su instituto.

—)o(—

Ha sido destinado al puesto de Castro-Urdiales el cabo de la Guardia-Civil D. Manuel Veci.

Deséamole felicidad en su nuevo destino.

Según nos dicen le sustituirá el sargento D. Fructuoso Arce; persona conocida y que goza de generales simpatías en esta villa.

—)o(—

Con destino al parque de Santoña, también nos dicen que dentro de breves días llegará, acompañado de su distinguida familia, el capitán de Artillería D. Francisco Azorin.

—)o(—

Hemos visto con gusto que la banda del

Regimiento de Andalucía, se ha provisto de instrumental nuevo.

Felicitemos á los músicos y á su digno profesor porque seguramente con tan importante elemento conquistarán nuevos laureles.

—)o(—

El jueves de la semana anterior llegaron á esta villa con destino al Regimiento de Andalucía, 132 excedentes de cupo procedentes de Ronda (Málaga.)

—)o(—

Por estar lluvioso el día de S. José, salió el domingo próximo pasado á merendar á la playa de Berria una comitiva, compuesta de socios y bellas socias de la «Juventud Santoñesa».

Según nos dicen, resultó magnífico el cuadro, tanto por la gracia de las señoritas en su divertimento, como lo abundante y exquisito de la merienda. Muy bien por los alegres jóvenes de la «Juventud».

—)o(—

En cambio sin temor al aguacero que imprecable amenazaba remojarnos, el mismo día de San José aventurose á subir al monte un cortejo de muchachas elegantísimas, en número de diez, acompañadas por cuatro del sexo feo, entre los que figuraba Pepe Sieva y un redactor de nuestro semanario.

Ya en una casita de la Peña, desde donde la vista descubre á largas distancias en poética confusión paisajes y marinas, dió principio el banquete, que lo constituía un espléndido menú donde nada faltaba. Menudearon los brindis y chistes de buen género y las risas; después se bailó al compás de bonitas piezas ejecutadas por un terceto.

Pepe Sieva estuvo admirable en la danza del *Pavo* que hizo reír á todos los concurrentes. Después Clarita y Primitiva demostraron tener una bonita voz y no menos gracia é ingenio: la primera nos recordó las «fatiguillas que pasan los soldaditos en la manigua», con un bonito tango andaluz cantado con gracia especialísima. Luisa sentimental y vehementemente... (es puro sentimiento esta muchacha).

Tomasa, con sus chistes, proferidos con esa majestuosidad que hace desterrar de risa. Manuela y Rosita, de presencia simpática, junto á las demás que no recordamos su nombre (y lo sentimos) completaban un cuadro que la fantasía del poeta solo podría idealizar.

Después descendió con el mayor orden la comitiva, dirigiéndose damas y galanes á la sociedad «La Juventud» donde fué causa de asombro la decisión de las señoritas de

atreverse con un tiempo tan malo á subir por las empinadas veredas que dan acceso á la casa que nos referimos. ¡Bien por las valientes!

Solución al logogrifo del número anterior:

SALTABARRANCOS

Ha enviado la solución exacta, Pitarra y Dos Amigos

### Buñolería Madrileña

Pero, señor: no sé qué tendrán mis callos y caracoles, porque (fuera de modestia) nada más que á eso obedece la marcha de la política exterior de Europa y América.

Después de los ofrecimientos de Mr. Levingstogne de trasladarse desde Londres con su familia á esta villa á perpetuidad ó mientras exista mi establecimiento, ahora me encuentro en grave aprieto con la oferta de Mr. Cleveland, de abandonar su puesto de presidente de la república yankee, si le promete *surtirle* de callos.

—¿Y que vá V. á contestarle, Alejandro?

—Pues... no sé; esloy indeciso... Hombre, muy fácil; á V. le conviene que venga...

—¿Pchs! Efectivamente, ¿pero quién arreglará eso de la heligerancia?...

Se hallan de venta en la librería de Fermín Hernández las novenas siguientes:

De las Animas.—Dios niño.—Espiritu-Santo.—Festividades de la Virgen.—Nuestra Señora del Amor Hermoso.—Nuestra Señora del Amparo.—Nuestra Señora de la Asunción.—Nuestra Señora de los Dolores.—Nuestra Señora de la Merced.—Nuestra Señora de las Nieves.—Nuestra Señora de los Remedios.—Nuestra Señora de la Salud.—Nuestra Señora de la Soledad.—Purísima Concepción.—Purísima Concepción, por sus hijas.—San Antonio Abad.—San Antonio de Padua.—San Bartolomé.—San Benito Abad.—San Blas.—San Francisco de Sales.—San Francisco Javier.—San Isidro Labrador.—San Joaquin y Santa Ana.—San José.—San Juan Bautista.—San Juan de la Cruz.—San Miguel.—San Pedro Alcántara.—San Rafael Arcángel.—San Ramon Nonato.—San Vicente de Paul.—Santo Cristo de Burgos.—Santo Domingo de Guzman.—Santa Agueda.—Santa Bárbara.—Santa Clara.—Santa Filomena.—Santa Lucía.—Santa María Magdalena.—Santa Rita.—Santa Rosa de Viterbo.—

Santa Teresa de Jesus.— Santísima Trinidad y Santísimo Sacramento.

Jesu-Cristo Crucificado.—Jesus Nazareno.—Nuestra Señora de las Angustias.—Nuestra Señora del Carmen.—Nuestra Señora de Belen.—Nuestra Señora de la Casita.—Nuestra Señora de la Consolación.—Nuestra Señora del Henar.—Nuestra Señora de Lourdes.—Nuestra Señora del Milagro.—Nuestra Señora de la Piedad.—Nuestra Señora del Pilar.—Nuestra Señora del Rosario.—Nuestra Señora de Valvanera.—Sagrado Corazón de Jesus.—Sagrados corazones de Jesus y Maria.—San Agustin.—San Bernardo.—Santa Brigida.—Santa Catalina.—San Francisco de Asis.—San Luis Gonzaga.—San Pedro Regalado.—San Roque.—Santos Cosme y Damian.—Santísimo Cristo de las Aguas.—Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Ignacio de Loyola.—Nuestra Señora de Lourdes (para enfer-

CASA FUNDADA EN 1847

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Parque del Pualar (RASCALFRIA)

Viveros de la Esperanza (SAN FERNANDO)

==

Esta antigua Casa, la primera que estableció en Madrid la industria de la horticultura y floricultura en 1847, y después los primeros kioscos para la venta de flores en la plaza de Santa Ana en 1857, y el primer establecimiento de lujo, como en el extranjero, para la venta de flores naturales en 1876 en la Carrera de San Jerónimo, número 37, ha sido objeto de imitaciones, y competencias que nos honran.

La quinta de la Esperanza, con sus estensos terrenos (20 hectáreas) sus numerosas estufas, sus poblados y ricos viveros de San Fernando (40 hectáreas) sus tres sucursales en Madrid y los cultivos especiales que tiene en algunas otras fincas de su propiedad (100 hectáreas), ha sido hasta ahora, y sigue siendo, el principal establecimiento en su clase, y ninguno de sus analogos puede competir con él en el número de plantas, que cultiva ni la extensa variedad de sus especies.

En relación directa con los principales establecimientos de Europa desde hace muchos años y con los mas importantes cultivadores del país, así como con los dedicados á la producción de flores y semillas, ofrecemos siempre el surtido mas abundante y variado que se pueda desear, y una economía en los precios que no admite competencia en igualdad de calidades.

Para pedidos dirigirse á D. Fermín Hernández.—Plaza de la Constitución Imprenta.—SANTONA.

Imp, de EL AVISADOR.—Santoña.

—48—

y fui solo: allí conocí á otra víctima tuya incapacitada también por la justicia para venir á España: aquél se había escapado del presidio, te había buscado pero no te encontró; desesperado marchó á América pero no te olvidaba. La casualidad hizo nos conociéramos ligándonos los vínculos de la mas sincera amistad: nos referimos mutuamente nuestras historias: entonces me contó quien era el que había sido el supuesto baron de Soer: pensamos vengarnos y vinimos á España á buscarte para hacerte pagar por nuestras propias manos tantos crímenes, tantas infamias. Mas la fatalidad nos perseguía; tu buena estrella brillaba aun protegiéndote, cubriéndote toda la aureola de la fortuna: fuimos conocidos, perseguidos por la guardia civil y mi compañero murió en una sorpresa; yo escapé refugiándome en los montes de Toledo allí formé esta partida alentado con la confianza de que habiais de venir á caer en mis manos: tenía el presentimiento de encontrarte: no en valde me lo anunció el corazón: ya lo veis.

Calló el capitán fatigado por el relato: los bandidos permanecieron frios é inmóviles como estatuas: Cuen corazón había trocado la sensación por la expresión de dureza que le ví pocas horas antes al reñir con uno de sus compañeros.

Demetrio había experimentado un cambio extraño: estaba sereno, tranquilo, como le encontraba al lado del puente de las ánimas.

El capitán volvió á tomar la palabra dirigiéndose á los bandidos.

—Ya conocéis á ese hombre: honra merecida para él es, que le juzguéis vosotros porque vosotros fuisteis impulsados al crimen por venganza justa; fuisteis criminales del momento: la sociedad os expulsó de sí y en vez de salvaros os precipitó con mas fuerza en el abismo: contestadme ahora: ¿creéis á ese hombre culpable de todos los crímenes que aquí en este momento habeis oido referir por mi misma boca boca?

—Si:—contestaron á una los bandidos.

—Señalar ahora la pena que en justicia deba sufrir.

Aquellos hombres que poco há permanecieron estáticos sin expresión y hasta puede decirse indiferentes, arrugaron profundamente el ceño, brillaron sus pupilas como las del lobo en la oscuridad y con voz cavernosa y lujubre exclamaron simultáneamente:

La muerte!

Buen corazón permaneció silencioso mirando atentamente al capitán: fijose éste en el bandido y como adivinara sus deseos, dijo con voz fuerte y acompasada:

—49—

—Buen corazón: ¿tienes que alegar algo en favor ó en contra de la sentencia?

—Si:—contestó el interpelado.

—Habla pues:—añadió el capitán—todos escuchamos.

—Digo que no debe matarse á ese hombre—añadió Buen-corazón sabiendo de la fila y colocándose frente por frente al capitán.

Todos le miraron, primero sorprendidos, después con recelo.

Demetrio que aparentó hacer caso omiso de aquella sentencia, dirigió también sus ojos al bandido.

El Capitán sonriose tristemente mientras decía:

—Tu, buen-corazón no puedes desmentir tu apodo: siempre tus sentimientos te elevan á la altura de la mas ardiente caridad: mas ahora en esta ocasión, no es cuando debes manifestar esos sentimientos sublimes: te sobra inteligencia para comprender y corazón para obrar: ¿crees acaso que ese hombre no es merecedor no de una muerte sino de cien si cien vidas tuviera, ó es que tiembles? ¿Te falta valor para condenar á un miserable?

—No, capitán: mi corazón es bravo como la roca, mi inteligencia lo bastante clara para poder juzgar: no soy sordo he oido muy bien cuanto ha hablado V antes, y por lo mismo que me he enterado de todo, digo y repito, en beneficio de V., en el de todos, y en el del mismo reo, que no se le debe dar muerte.

—Explicáte.

—Yo entiendo capitán, que la muerte de ese hombre, no traeria ninguna ventaja á nadie; tal vez seria una responsabilidad mas ante la justicia, su vida por el contrario podria traer grandes beneficios á V. sobre todo. Buen-corazón hizo una pausa para clavar su vista en la de Demetrio que escuchaba sin pestañear: algo debieron decir aquellos dos hombres con el lenguaje mudo de los ojos y algo grave debió comprender el sacristán cuando no pudo resistir aquella mirada, bajando su cabeza ante aquél peso que parecia abrumarle.

Buen-corazón prosiguió.

—Yo considero, capitán, que no es este el momento mas oportuno para que V. pueda por si solo escojer el mejor modo de venganza, la reparación mas justa: pero yo que creo ver ahora algo mas allá y dispense V. la franqueza, debo ayudarles y decirle lo que yo nacia en su lugar: yo no mataria á ese hombre: yo ofreceria á ese hombre la vida: yo le prometaria mantenerle, ocultarle y protegerle, si él por su parte se presta primero, á revelar el lugar donde se encuentran sus dos hijas

# SECCION DE ANUNCIOS

## FONDA LA MARIA

Plaza de la Constitución.—Santoña.

Se admite un socio para la mina de hierro titulada JUANITA A UN KILÓMETRO del ferrocarril de Bilbao á Santander y cerca de Jesús del Monte. Informará D. JOSÉ CASUSO vecino de Anero.

VINOS FINOS  
EMBOTELLADOS Y DE MESA  
DE  
TODAS CLASES  
COMO RANCIO, ETC.

Almacen de Vinos DE Ulibarri y Diez  
Colosia, 6.—SANTANDER  
Bodegas en Allo y Lodosa (Navarra.)

DEPOSITO de jarca y cordelería de primera, motones de todas clases procedentes de Barcelona, de Florentino Perez (Sucesor de Cabada.)  
Calle de Ruayusera núm. 4, 2.º—Laredo.

Bolas Maravillosas para jabonar, fregar ó limpiar toda clase de objetos domésticos de gran utilidad para las familias Expendedor, Fermín Hernandez.—Santoña. CINCO CÉNTIMOS CADA UNA



LA ESPERANZA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES Gonzalez Maedo, 7—frente á la dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.
1.ª	preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	25'00
2.ª	» 4 » 2 »	20'00
3.ª	» 4 » 1 »	22'50
4.ª	» 4 » 1 »	15'00
5.ª	» 2 » 1 »	10'00
6.ª	» sin personal	7'00
PARVULOS		
1.ª	con 2 acompañantes, y 1 tronco	15'00
2.ª	» 2 » 1 »	12'00
3.ª	sin personal	7'00
4.ª	» » 1 »	6'00

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.  
2.ª—Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

## LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Explosiones y accidentes personales PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891 CAPITAL: 34 Millones de Pesetas

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etcétera . . . . . Ptas. 22.975.530 Siniestros pagados en 1894, . . . . . « 14496.825

«La Palatine», además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzcan incendio ó nó.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street, Manchester.—101 Cheapside, Londres. E. C. Dirección de la sucursal de España: Calle de Alcalá 23 duplicado.—Madrid.

Directores: D. Guillermo E. Dunn y don José Alguer. Delegado en la Provincia de Santander, D. Angel Rodrigo. Agente en Laredo y Santoña, D. Angel Flores procurador en Laredo:

Vapores-Sarcelas. Servicio desde el 10 de Marzo de 1896.

SALIDAS	SERVICIO ORDINARIO		PARA LOS SÁBADOS	
	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE
Santoña á Treto	5'30	9'30	2'30	6
Treto á Santoña	6'15	10'15	3'15	6'45
Santoña á Laredo	7	11	1'30	5
Laredo á Santoña	7'30	11'30	2	5'30
Treto á Limpías			8'30	11'30
Limpías á Treto y Santoña			6	3
			6'45	3'45

AVISO Debemos prevenir á nuestros clientes que, por industriales poco escrupulosos, se han puesto á la venta CHOCOLATES cuyas libras llevan estampada la inscripción Hijo de Francisco Ribero, procurando de este modo su consumo, amparándose en el alto crédito que hemos adquirido en la elaboración de este producto.

Denunciado este hecho á los tribunales, confiamos fundadamente evitar en lo sucesivo la repetición de este abuso y mientras esto sucede, juzgamos conveniente dar la voz de alerta para prevenir á nuestros habituales consumidores, quienes deberán exigir la verdadera marca, que es:

HIJOS DE FRANCISCO RIVERO Hernán-Cortés, 8.—Santander Único depósito en Santoña.—Establecimiento de ultramarinos de Emilio Arija.

¿QUIERES SER MI AMIGO? De utilidad para los niños, se repartirán ejemplares á domicilio para el que quiera suscribirse al precio de 2'50 pesetas semestre y 10 céntimos el ejemplar. La suscripción se efectúa en la librería de Fermín Hernandez. Se publica los domingos.

Se vende una prensa tipográfica, interior de la rama 54 por 80. En la imprenta de este periódico daran razón.

## FONDA LA CLARA

Laredo.

IMPRENTA, Librería y Encuadernación de Fermín Hernandez SANTOÑA

En este establecimiento encontrará el público gran economía en los precios, esmerada impresión, buen papel y prontitud en los encargos, debido á la buena disposición del material moderno.

Cartas comerciales y sobres, con elegantísimos membretes á dos tintas casi por el coste del papel. Talonarios PERFORADOS y numerados con buena encuadernación. Magníficos tipos ingleses para B. L. M. y circulares.

Tarjetas desde una peseta el ciento. Tarjetas comerciales á varias tintas, estados, facturas, prospectos, obras de lujo, periódicos, etc., etc. Trabajos artísticos en invitaciones, carnets, menús, con alegorías al objeto de la fiesta.

Aprenidices

Hacen falta en la imprenta de este periódico.

de V. y segundo, hacer de manera, que los desgraciados que sufren por su causa fueran rehabilitados. Cortó de repente el discurso Buen-corazón para volver á mirar al sacristán que profundamente ensimismado parecía otra vez ajeno á cuanto allí se trataba.

—Piensas muy bien Buen-corazón—dijo el capitán, y volviéndose á Demetrio añadió severamente:

—Ya oye V. lo que dice ese muchacho ¿qué piensa V.? Demetrio levantó pesadamente la cabeza, y con voz bronca contestó:

—Yo no puedo comprometerme á descubrir el paradero de vuestras hijas porque lo ignoro; pero bajo juramento, prometo hacer cuanto esté de mi parte por hallarlas: es más creo muy posible que las hallaré.

—¿Y lo otro?—volvió á preguntar el capitán.  
—Lo otro vendrá después; y para que vean ustedes que hablo lealmente, voy á darles un resguardo para su satisfacción: haré una declaración escrita y firmada por mí en la que me declaro autor de todos mis crímenes: si me portara mal bastará ese papel para perderme.

Todos callaron: Buen-corazón fué por papel tinta y pluma: el capitán se paseaba preocupadísimo: los demás permanecían á pié y en línea.

Luego que llegó Buen-corazón, Demetrio, rodilla en tierra y fijando el papel sobre la otra escribió con pulso firme largo rato, firmó y se lo entregó al capitán, diciéndole:

—Toma esa mi sentencia de muerte; utilízala como gustes, más te advierto que si esto es una jugada indigna de tí é inspirada por algún canalla, si es que tratas vengarte renunciando mis servicios, sabe que tendrás que renunciar también á tus hijas.

—Soy más caballero que tú; más si crees que me engañas con tus mentidas promesas te equivocas ¡imbécil! exclavo soy de mi palabra y sabré cumplirla, pero para esto te doy un plazo: no quiero serte tirano ¿te basta un año?

—Me sobra—contestó enérgicamente el sacristán.  
—Sea un año—repitió el capitán y añadió dirigiéndose á la gente—ahora, muchachos vamos á arreglar nuestras cuentas.

Los bandidos siguieron á su jefe que salió de la cocina mientras se guardaba la declaración de Demetrio.

Este se hallaba tan sereno como si nada hubiera pasado; sacó un pitillo, que aun conservaba en mi traje y me dijo:

El Capitán lanzó una mirada despreciativa hacia el miserable y continuó.

—Mas todo llega en este mundo: aquél refran de que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague es mucha verdad y hoy le toca á este aborto de la naturaleza pagar el daño que ha sembrado en el mundo—y dirigiéndose á Demetrio, le preguntó recalcando cada una de las palabras.

—¿Es cierto que os llamais Pedro Aberan y Fin? Demetrio con voz casi imperceptible contestó:

—Si.  
—¿Es cierto que sois el autor del asesinato del barón de Soer á quien robasteis y sustitústeis en el mundo, gozando de su fortuna, de su título y abusando después de su hija única á quien prostituisteis en el extranjero?

—Si.  
—¿Y para qué relatar todos cuantos crímenes cometisteis? basta consignar la última de vuestras hazañas. ¿No intentasteis asesinar al Conde de Montuil, hirniéndole gravemente, robándole casi toda su fortuna y haciéndome á mi pasar ante todo el mundo como el autor de tamaño crimen?

—Si.  
—Pues bien; ¿qué razones tuvisteis para cometer tantos daños á la humanidad? ¿Qué motivo, qué ofensa os inferí yo para que os ensañarais en mí, en mis inocentes hijas? decidme: ¿Qué daño os hice yo?

—Ninguno.  
—Si; tuvisteis uno muy poderoso para vos: la sed de riquezas, la satisfacción de tus repugnantes apetitos; yo era un obstáculo: viviendo yo mis hijas estaban defendidas, su fortuna no podría nunca ir á tus manos; te era preciso eliminarme de la sociedad; te estorbaba é inventaste aquella tragedia para perderme. Entonces no te conocia, pero no sé qué voz interior me hacía desconfianza de tí. ¡Oh, si entonces hubiera sabido quién eras! no te llamarías hoy Demetrio; hubieras oxiado en el patíbulo tus crímenes: lo supe demasiado tarde. Agobiado por tantas desventuras, condenado por un tribunal de justicia que sin reparar en mi inocencia me lanzaba al patíbulo. Me fué de la cárcel en compañía de unos cuantos: entonces tampoco sabia si eras tu el autor de tantas infamias: pensaba marchar á América con mis hijas, pero las buscaba inutilmente: me faltó toda esperanza